

EL NOTICIERO GADITANO

Director Ignacio Chilla Giráldez

ANO VI

Redacción y Administración:
San Francisco núm. 10.—Baño

Cádiz: Miércoles 26 de Noviembre de 1924

Dirección telegráfica Noticiero
Teléfono, núm. 512

Núm. 1.870

(Véase información de cuarta plana)

“El Debate” de Madrid

El clero español

En el número 4.791, correspondiente al día 23, de dicho diario de la Corte, existe un artículo titulado «Los católicos y la pobreza del Clero» en cuyo tercer párrafo se lee: «Sufrir el clero español penurias y avasos indigentes.» Y después «Es evidente que en este insuficiente Presupuesto de Culto como en tantos otros problemas nacionales, hay una inmensa responsabilidad social y que tras el reproche a la tacañería del Estado, se defiende el propio egoísmo.» Y, concluye «La tasa sinodal, etc. el Clero no sufrirá, sobre el martirio de la indigencia, el opróbrio de la humillación, que algunos quieren cargar sobre él.»

Y, a propósito de tales hechos relatados por «El Debate», de Madrid, ruego al dignísimo Sr. Director, publique en su «Gran NOTICIERO GADITANO» las siguientes líneas, a fin de que el pueblo y todos, buenos y no creyentes, se penetren más y más, de las circunstancias verdaderas del Clero español, y con tales cifras y pruebas tan matemáticas, no haya lugar a dudas, ni a pensar como piensan, ni mucho menos, a hablar de lo que desconocen.

Allá por Febrero, y en el núm. 642 de «Informaciones», de Madrid, se copió una carta de un «Funcionario público» y se comentó con afinadísima razones, la imposibilidad de la vida, con sueldos tan reducidos de 3, 3 y 4 mil pesetas. Y, para acombato, decía, que los hay hasta con «mil pesetas.» Y ahora, con tasa sinodal de tres pesetas y todo, debe añadir, «Sr. Director de «El Debate».

«Es cierto que tales empleados y otros con doble sueldo, v. gr. los porteros primeros, ordenanzas de centros, etcétera, no han necesitado ni carrera, ni estudios y, por tanto, no han tenido que gastar ni un céntimo para llegar a cobrar el sueldo que disfrutan?»

Hay más, y oído al cornetín de órdenes de S. E., ¿Cuanto asigna el Estado para la manutención (y cuidado del caballo del Teniente)?

Sepan, pues, que los sacerdotes estudian 4 años de Latín, 3 de Filosofía, más de Teología y 2 de cánones (notados). Unos catorce años de Seminario y los gastos hechos... X. que no serán (los gastos) el valor de un grano de anís. Y, terminada la carrera y contando (hay que decirlo también) con el factor «suerte», existe un Beneficio vacante de sufragánea, se opone y se adquiere la Prebenda que tiene de dotación anual 1.500 pesetas, efectivo a recibir 1.275'96 o sean, 106'33 mensuales y diarias 3'495 pesetas.

Peró, no olvide, benévolo lector, que 3'49 se recibirán si se lleva una residencia totalmente diaria y completa. Porque el que se descuide aquí, pierde en día común 1'04, en común y aumento 1'80 y en solemnidades 2'52 por 4 puntos menores a 0'25 y 4 mayores a 0'28, que forman los ocho puntos de que consta el día.

De donde resulta que en Adviento y Cuaresma y grandes fiestas, como nuestro reloj no sea un cronómetro de la Isla de San Fernando, en llegando tar-

de, con todo el postín de Catadri y requete y muetera de colores, casi no nos queda para pagar la falta de residencia.

Y, ahora, oído a la caja, porque también ha dicho la prensa, y con muy sentida queja, que hay empleados con más de 80 años de servicios y tienen de sueldo 220 pesetas mensuales, con descuentos de cédula, inquilinato, decente indumentaria, etc. Y yo añado, que los hay por ahí y en esta Catedral, con más de 39 años de Prebenda y con 106'33 pesetas al mes, y pagando casa, cédula, luz, sotana, manteo, sombrero, botas, ropa de coro de verano e invierno, que vale cada prenda, un pico y «no de rosas». Y por ser curas, «himnos, montepío, revistas, catequesis, misiones etc., mélico, medicinas, agua y jabón y... comer y nuestras legítimas familias también. Así que, con todas las circunstancias antes relacionadas, y con suerte y con colocación inmediata y toda la tela, recibimos, como buenos, pesetas 106'33 ¿a quién o ¿dónde podemos asimilarlos en sueldo y ventajas?»

Y también hay escribientes, es verdad, con mil pesetas de sueldo. Y ¿se extrañan los lectores buenos o malos buenos?

Pues los Beneficiados de Colegiales que estudian igual y opositan lo mismo y se colocan con suerte inmediata, tienen de sueldo 53,16 al mes o 1,74 diarias, o sea 750 pesetas con descuento al año.

¿Quieres más pruebas? Los rurales, capellanes, etc., que no tienen por esos pueblos ni celebración (aunque la tasa sinodal no fuera, como hoy, de tres pesetas (sino la centésima parte) ni derechos parroquiales porque los pobres no pueden darlos, o no quieren nada con clérigos, ¿cómo viven? Pero, ¿y los que no tienen cargos? ¿Qué tal?

Con razón que el plasta dice «El Debate» que «sufrir el clero español rescases indígenas», así como «que la responsabilidad incumba a los gobernantes que prodigan favores y dineros en atenciones menos necesarias.»

Hagamos punto aquí y recordemos que, para ascender a canónigo de sufragánea, se necesita residir un Beneficio seis años, pero de sufragánea. Y ¿quién se acuerda de esto?

Como no haya «ascensor», hay que decir «Viva España» «esta morri». Pero: ¿existe un capellán Real que recién ordenado, encontró aparato, maquinista y fluido, lo que equivale a padrino y... subió.

Así que podríamos decir ahora (no sería bueno y conveniente que se formara en España una relación exacta de todos los canónigos y beneficiados, etc., etc., por orden perfecto de anti-

güedad, y que los fueran ascendiendo rigurosamente, cuando vacaran en los turnos concordados?

Ciertamente que sería muy bien recibido por todos y serviría de esperanza y tranquilidad, supuesto que se evitarían cosas y casos censurables o menos equitativos.

Ahora que se prodigan tanto los aumentos por «quinquenios», sería una locura pedir que con el clero se hiciera lo mismo, y por eso no se solicita.

Peró sí, debían recordarse las «Conclusiones» que con el beneplácito del Emmo. Sr. Cardenal-Prímado de Toledo, fueron presentadas por la Asam-

blea de Representantes del Clero católico español en Noviembre de 1919. Porque has de saber, pacientísimo lector, aunque no te quitará el sueño tal noticia, que en España existen 1.122 sacerdotes que perciben menos de mil pesetas anuales y 23.452, cuyos haberes no alcanzan a mil quinientas pesetas.

ILDEFONSO FLORES Y FLORES, Beneficiado de Cádiz. Cádiz, Noviembre 1924.

Suscríbese hoy mismo a este periódico

Informaciones y asuntos del Municipio

Las aguas de «La Piedad» van constituyendo un serio peligro.—H. y. que hacer algo.

No es una rectificación; al contrario: una ratificación de nuestro criterio de siempre. El problema de Cádiz verdaderamente absorbente, es el de las aguas potables; junto a él, todos los restantes, incluso el del alcantarillado, el de la vivienda, y el mismo problema cumbre de la falta de trabajo, son problemas secundarios; a tal punto han llegado las cosas.

Lo que está ocurriendo en la actualidad, o sea la agudización de la impotabilidad de las aguas, ha ocurrido ya en otras ocasiones. No es nuevo. Pero si lo resultaría, que el Ayuntamiento no se decidiera, como en otras ocasiones, a un pronunciamiento incluso persecutor de la lamentable Empresa, hasta lograr, cosa no difícil—cuestión de limpiar y desinfectar—que los mantamientos quedaran siquiera en las condiciones bacteriológicas mínimas que las leyes vigentes más antiguas determinan.

Una recomendación del alcalde

El señor Blázquez, nos pidió esta mañana, hicéramos llegar al vecindario y sobre todo a los hornos y restantes industrias, la necesidad de que frecuentemente cuiden de limpiar las chimeneas, en evitación de que se produzcan conatos de incendios como el de ayer.

Un moto-bomb

Según noticias, completamente fidedignas, el delegado específico de Policía Urbana y de Incendio, por consiguiente, Sr. Peman, se propone presentar a la Permanente de mañana,

incluso fuera de la «orden del día», un proyecto de adquisición de un moto-bomba, portátil, para los servicios urgentes en los siniestros.

Dicha moto-bomba, es de pistón, está movida a gasolina, impide doce mil litros por hora, pertenece a la casa de Dion Boutin y cuesta 2.934 pesetas con 75 céntimos.

Peticion de los vendedores del mercado de la Merced

Los vendedores establecidos en el mercado de la Merced, presentarán mañana, sino lo han hecho esta tarde, a la alcaldía, una solicitud en demanda de que le sea rebajado el canon que vinieran satisfaciendo de dos pesetas diarias.

Orden del día para mañana

Acta de la sesión anterior. Informe de la Delegación de Fomento, proponiendo la cesión de libros para la Biblioteca del Pórtico Marítimo.

Id. de la misma delegación relativo a la cesión de terrenos para la construcción de la Plaza de Toros.

Id. de la Delegación de Cementerio, acerca de la caducidad de la cesión de un nicho temporal.

Expuesto de la misma delegación proponiendo se designe nuevo lugar para enterramiento de soldados en el Cementerio.

Informe de la Delegación de Policía Urbana, sobre instalación de un despacho de masa frita en la calle Doc or Ramón y Cajal número 41.

Informe de la Delegación específica de Hacienda, sobre concesión de socorro a la hija de un funcionario fallecido.

Dos informes del Negociado de Urbanización, relativos a ventas de fincas en Extramuros.

Formación de la orden del día para la sesión cuatrimestral del Excelentísimo Ayuntamiento en Pleno.

Un telegrama de Francos Rodríguez

El Sr. Alcalde D. Agustín Blázquez, recibió el siguiente telegrama del Excelentísimo Sr. D. José Francos Rodríguez:

«Al regresar feliz expedición envío a Cádiz con mi saludo mi gratitud por sus atenciones.»

Para el Pleno

Esta mañana han estado varios concejales estudiando los asuntos, que han de figurar en la orden del día del próximo Pleno del Excmo. Ayuntamiento, que ha de tener efecto el próximo sábado 29.

El Sr. Alcalde ha dirigido B. L. M a los señores concejales, para que los que lo deseen pasen por el despacho

Efectos para la pesca

DE
Telmo Pérez Fernández
CASA ESPECIALIZADA EN CABLES DE ACERO INGLESSES Y TODA CLASE DE APAREJOS DE PESCA

Venta de hilos, redes, aparejos armados y en paños de la fábrica más acreditada de Villajoyosa.—Malletas de abacá de las mejores marcas nacionales.—Venta de las renombradas malletas francesas **SEGURITAS**.

Casa Central: VIGO BOUZAS | Sucursal en Cádiz: DUQUE DE CIUDAD RODRIGO 7

del Sr. Secretario, para estudiarlos asuntos.

Para el aguinaldo del soldado

El Sr. Alcalde recibió esta mañana los siguientes donativos:

De la Compañía Trasatlántica, 250 pesetas; del Excmo. Sr. Gobernador Militar, 250 pesetas.

Telegrama de Palacio Valdés

El Alcalde Sr. Blázquez recibió esta mañana el siguiente telegrama del insigne novelista don Armando Palacio Valdés:

«Al llegar a Madrid con un saludo cordial envío de nuevo las gracias a usted y a esa ilustre corporación.»

Notas del registro

El señor alcalde de San Fernando remite notificación para doña Gabriela Barrera.

—El Ministerio del Trabajo, Dirección general del trabajo y acción social, remite interrogatorio referente al costo de la vida del obrero, para que se devuelva requisitado.

—El Gobierno Militar interesa la presentación de Juan León Domínguez, José Jesús Valdés, Francisco Barón Suárez y José M.ª García Olmos!

—El Ministerio de Marina, participa fué desestimada una instancia del cabo de marinería Nicolás Conejo Chico.

—El Excmo. Sr. Gobernador civil, traslada oficio del señor subdirector del Trabajo y Acción Social, interesando acta del trabajo, sueldos, salarios, etc., en determinadas profesiones, cuya remisión interesa se haga mensualmente, para poder cumplimentar acuerdo de la Conferencia Internacional del Trabajo, de Ginebra.

—Don Elías Morales, solicita licencia para efectuar obras en Paz 3

—El Excmo. Sr. Gobernador civil, se comunica, que el promedio de reses que se sacrifican en el Matadero de Cádiz, es de veintidos.

—A la misma autoridad se comunica, que durante el pasado mes de Octubre se han sacrificado en el Matadero el siguiente número de reses:

Vacas: 682, cerdos 392, terneros 76, cabrios, 99.

ADMINISTRACION

Se administran fincas en Cádiz, Sevilla y Madrid, dando tres meses de garantía.

Se pagan por cuenta de los propietarios en las tres provincias las hipotecas que tengan las fincas y se constituyen gravámenes sin vencimiento.

7 a 8 tarde

Cánovas, 6, bajo.—J. N.

Se traspasa o arrienda local lujoso recientemente instalado en calle céntrica.—Razón en esta Administración de 11 a 1.

En el Gran Teatro

Para el aguinaldo del soldado

La Sociedad Artística Gaditana, que no solamente se preocupa de la divulgación cultural, sino que atiende también a mitigar dolores ajenos, eficazmente secundada por las autoridades locales, ha organizado para el viernes 28 una Velada en el Gran Teatro con arreglo al siguiente programa:

1.º Sinfonía.
2.º La graciosísima comedia en tres actos y en prosa de Antonio Paso y Joaquín Abatí, que lleva por título «El Inferno».

REPARTO.—Exaltación, Srta. Bujones; Concordia, Srta. Rendón; Valeriana, Srta. Melero; Margarita, señorita Torres; Fermín, Srta. Giles; Lucía, Srta. García; Plácido, Sr. Enciso; Ángel, Sr. Dolares; El Doctor Tomás Sr. Sánchez Garratón; El Padre la Osa Sr. Rendón; Morales, Sr. Ramírez; Perjujano, Sr. Eldoque.

La acción en Madrid.—Epoca actual

A las nueve y media de la noche. PRECIOS.—Palcos: plateas sin entrada, 20 pesetas; Palcos principales sin entrada, 20 pesetas; Palcos segundos sin entrada, 10 pesetas; Butaca, 4 pesetas; Delanteros de sifiteatro, 8 pesetas; Delanteros de primera fila, 2'50 pesetas; Delanteros de segunda, tercera y cuarta fila, 2 pesetas; Delantero de paraiso, 1'25 peseta; Asiento numerado de paraiso, 1 peseta; Entradas principales, 1'50 pesetas; Entrada de paraiso, 0'50 céntimos.

En estos precios están incluidos todos los impuestos.

NOTA.—Las localidades se expenderán el viernes de nueva mano en la Secretaría de la Sociedad Artística, Arbolé 3, de doce a cinco en la Cervetería «La Conejita» y desde las cinco en la taquilla del Gran Teatro.

Solamente se reservan localidades en la Sociedad Artística desde hoy a las cuatro de la tarde, hasta las doce del viernes.

Bazar de «La Unión»

Lámparas filamento metálico irrompible a 1 peseta

Gran surtido en material eléctrico, ferretería, herramientas, batería de cocina, aparatos de calefacción, etc. Columela y Sacramento

«La Pastora»

Grandes Fábricas de Pan, Fideos y Bollerías de todas clases de LUIS ARROYO GRESPO.—Calles de San Vicente y Pastora 9 y 11.—Cádiz.—Teléfono 811.

T. S. H.

REGALAMOS

un magnífico aparato receptor «MARCONI-PHONE» completo, por cada compra al contado superior a cien pesetas, y los vendemos para fomentar la afición a quince pesetas

Bazar de «La Unión»

GRAN DEPOSITO DE FABRICA

Abrigos modelo Príncipe, 45 ptas. -- Gabán-levita, gran moda, 55 ptas. -- Gabardina Chester Inglesa, 1.5 ptas.—Impermeables negro y cuero a 45 ptas.—Paraguas caballero y señora a 6,75

Maison de Blanc, -Columela 16.-Cádiz.

FINO COQUIN

El más fino y más selecto
F. JAVIER JIMENEZ Puerto de Santa María
TELEFONO 870.—Dirección telegráfica: COQUIN

NECESITAMOS

para Sevilla, Huelva y Cádiz, Representantes exclusivos para la venta de cajas de caudales, muebles especiales de metal para oficinas para clasificación de correspondencia y fichas. Habiendo garantía no hay inconveniente establecer depósitos. Inútil hacer oferta sin tener inmejorables relaciones en oficinas. Escribid a Apartado de Correos núm. 567.—Madrid.

Un saludo de Franco Rodríguez

El lunes fuimos favorecidos con el siguiente telegrama, del Presidente de la Asociación de la Prensa de Madrid:
«Director NOTICIERO GADITANO: Reciban usted y compañeros la expresión de mi gratitud y mi deseo de ser intérprete de sus aspiraciones.»
José Franco Rodríguez.

Esta Redacción y su director, quedan, recíprocamente agradecidos de tan valioso ofrecimiento.

BAR
La Cruz Blanca
EL PREFERIDO
por el público más selecto
Sagasta y C. del Castillo

Dos gaditanos piden maderas de guerra

Dar-Drins-23 11-1924.
Sr. Director de EL NOTICIERO GADITANO.
Muy señor mío: Tengo a bien de exponer a usted se sirva publicar en el Diario de su digna dirección que piden maderas de guerra los cornetas del batallón expedicionario de Cádiz, núm. 67, destacados en Zania de Hach-Amar, José Zamora Perifán y José Carretas Cabrales, ambos de Cádiz.
Le dan las gracias más expresivas de. aff. res. as. José Carretas y José Zamora.

Mayo E.—Trasladado a los domicilios de los señores. Corrientes de esta tenencia. Dr. José J. de la Gueza.—J. R. de Santa Cruz (Veces 18).—Compuertas de 4 a 6.

Los últimos sucesos

Malos tratos
A la Comisaría fué conducido Juan de la Torre Vadillo y Antonio Milla Ruiz, detenido este último a requerimiento del primero por haber matado de palabras y obras a su compañero Antonio Moreno.

Riña
La guardia municipal detuvo a Manuel Aleantara Ruiz y José Rivero Romero, que en la calle San Pedro, promovieron escándalo, riñiendo, resultando el primero con lesiones en el cuello y oreja izquierda.

Mordido por un perro

Manuel Bustillo Ruiz camarero del vapor «Joaquín Piélagó» manifestó a la guardia municipal que había sido mordido por un perro del citado buque.
Fué curado en el Hospital de San Juan de Dios, de mordedura en el tercio medio del antebrazo derecho.
El can fué trasladado a los fosos.
A la prevención
Fué conducido Luis Gallardo Pastor, de 37 años que en estado de embriaguez se encontraba promoviendo un fuerte escándalo en la calle Columela.

Pérdida

De una carta de pago, correspondiente a un ingreso de quinientas doce pesetas, efectuado en la Caja General de Depósitos.

Pueden presentarla en esta Redacción, gratificándose al que lo haga.

Carbón vegetal al por mayor

Se sirve a domicilio desde una arroba en adelante.
Omeo kilos y medio, peso neto, de superior calidad, por 3'25 pesetas.
Plaza Alfonso XII, 2, esquina a Virgili.

Reservado a la casa
Sánchez Cosío

Foot-Ball

En el Campo del Mirandilla se jugó el pasado domingo, un encuentro de foot ball, entre el reserva de la «Unión Deportiva F. C.», y el del «Club Marriano».

Por la «Unión» all estronse de la siguiente forma:

Torrejón, Bueno, Carrión, Iglesia, Otero, Vázquez, Sierra, Pérez Aguirre, Güemes y Martínez.

El partido fué muy reñido, apuntándose en el primer tiempo la «Unión», 2 goals a cero de sus adversarios siendo marcados; el primero por Carrión, y el segundo por Güemes, de un gran choot que el portero no pudo contener.

En el segundo tiempo, y a pesar del fuerte viento que la «Unión» ll va en contra se vé muy comprometida la puerta de sus adversarios apuntándose éstos 2 goals y uno la «Unión», terminando por 3 a 2 a favor de la «Unión».

Distinguiéronse por la «Unión», Carrión, Güemes, Aguirre, Vázquez y Torrejón que paró mucho y bien.

El árbitro regular sigo parcial con los Marrianietas.

MARTZ.

Por los teatros

Teatro Principal

Un verdadero acontecimiento cinematográfico tendrá lugar esta noche en este teatro con la proyección y estreno del emocionante film, de hondo interés dramático y psicológico, titulado «Landru».

Esta cinta es toda la historia, pintoresca y aventurera del terrible monstruo del amor, el «Barba azul francés», historia trágica, llena de crímenes, y de páginas interesantes, que está fielmente recogida en la película cuya principal protagonista es la insigne artista francesa Alice Bernard.

El próximo sábado se verificará el anunciado debut de la notable bailarina Pilar Calve, el excelente dueto Cole and Rag y la reina cañí, la insuperable Dora la Cordobesita.

En breve estreno de la película «Dora la Cordobesita».

ANTONIO CORTES

recomienda a todos los consumidores el pan que elabora en sus hornos de las calles Decamparades y Rosario

M. QUIRELL

Pianos, Armoniums, Pianos Automáticos, Rollos, Obras musicales.

Plaza Alfonso XII, 2, esquina a Virgili.

Suscribase hoy mismo a este periódico

UTILES PARA ESCRIBIDOR

PAPELERIA IMPRINTA

M. Corón Bobadilla

Esta casa vende con un 50 por 100 de economía sobre sus competidores.
Haga un pedido de prueba y se convencerá.
Despacho: Duque de Tetuán 15. — Talleres: Beato Diego de Cádiz, 8.
Teléfono 514

GRAN HOTEL Y BALNEARIO

LA BARROSA (Chiclana)

Abierto todo el año, por disfrutar permanentemente de temperatura ideal El sitio de excursiones y de esparcimiento por excelencia.—Playa y bosque.—Pesca y caza Su servicio de Restaurant está dispuesto a todas horas del día, noche y madrugada

Por otros pueblos ANTIGUA DE DON PABLO

CRISTOBAL COLON 1, y PASEO DE CANALEJAS

Exquisito café. -- Platitos diariamente en planta baja y piso alto.

AZULEJOS

blancos, de dibujos, biselados y artísticos

LA CONCEPCION

Cervantes, número 18 dup.º esquina a San José

TELEFONO 592 - CADIZ

Cristalería y Loza.—Bañeras.—Perfumería.—Vajillas.— Aparatos eléctricos.— Figuras.— Juguetes.—Objetos varios.— Losetas

CRISTALES PLANOS MUEBLINA E IMPRIME

Mujeres bellas!



No dejéis que la pobreza de la sangre marchite vuestros encantos. La inapetencia, la debilidad, la anemia, el insomnio y el cansancio se curan bien y pronto nutriendo la sangre de hierro y glóbulos rojos con el poderoso Reconstituyente Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

PRECIOS ECONÓMICOS.

Cemento Portland ASLAND

de la Compañía General de Asfaltos y Portland «ASLAND», de Barcelona

La marca que sirve de tipo para los Portland en España. Empléese en las obras del Estado

Delegado-Agente para Cádiz y su provincia:
E ANDRES GONZALEZ Rafael de la Viesca 10 CADIZ

RAMON REY

Carros y Camiones
Cran Empresa de transportes
Isaac Peral núm. 1-3. Cádiz.

LUIS MEXIA

JOYERO
Columela, 28 CADIZ



FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS
MANUEL RUIZ VILCHES
CA. HIDRAULICA CEMENTOS. S.C.
CALLE DE SAN PEDRO CADIZ TELEFONO 444

CREDITO GADITANO Y AGENCIA DE S. LOINAZ

Valverde, 15 :: Teléfono, 212

Armas de fuego, Relojes de bolsillo y pared y Pianos automáticos

Ventas a plazos a precios de contado

POR TELEGRAMA Y POR TELEFONO

Información de España

Visita al Presidente de la Audiencia.—Lo de la célebre denuncia.

Sevilla.—Los decanos de los colegios de Notarios y procuradores, señores Gnstalver y Pachon han visitado en la mañana de hoy al Sr. Presidente de la Audiencia territorial, para rogarle que dentro de los términos de amplitud y libertad con que debe desenvolverse la administración de justicia, se procure por los funcionarios encargados de ellos evitar la divulgación de noticias e informaciones sin probabilidades de exactitud, que en tanto no son depuradas y rechazadas comprometen el prestigio de personas públicamente honorables y afectan a las corporaciones respectivas.

Los visitantes salieron muy complacidos de su entrevista con el señor Muñoz Bocanegra.

De Huelva

Huelva.—Se celebró en Moguer un gran función teatral en la que tomaron parte los «Alvares Quintero» de ésta, que pusieron en escena la comedia «Las Flores», bailando luego el pericón argentino.

El notabilísimo cuadro artístico obtuvo un grandioso éxito.

Retirada de una acusación

Madrid.—Se sigue dando por seguro que el fiscal del Supremo de Guerra, retirará la acusación contra los complicados de Vera de Bidasoa, fundando su resolución en la falta de pruebas.

Un registro en la cárcel de Barcelona

Madrid.—Es ya oficial que los empleados de la cárcel efectuaron en la ronda de ayer un registro en las celdas ocupadas por sindicalistas, comunistas y anarquistas incautándose de numerosos libros y folletos y de cuartillas escritas por los detenidos.

Dos agentes de vigilancia personal se presentaron en la cárcel y recogieron de manos de los empleados los documentos incautados los cuales están depositados en la Jefatura de Policía.

La prensa jerezana

Jerez de la Frontera.—Es ya un hecho la constitución de la Asociación de la Prensa de esta ciudad.

Los periodistas se reunirán hoy para cambiar impresiones y comenzar los trabajos de organización.

En la Presidencia.—Visita de La Cierva.

Madrid.—Al medio día estuvo en la Presidencia conferenciando con el marqués de Magaz, el exministro don Juan La Cierva.

Al salir, fué interrogado por los periodistas sobre el motivo de su visita, diciendo que había venido como Presidente del Patronato de Arte Moderno y como decano del Colegio de Abogados, el objeto de hablar al Presidente interino de la Exposición de obras del malogrado Mateo Inurrria y de la adquisición de algunas de ellas por el Estado y también para el mobiliario del Colegio de Abogados.

Del Consejo del Trabajo

Madrid.—En la sesión últimamente celebrada por el Consejo del Trabajo, se trató de la organización de la jornada en el campo y de las líneas generales, del cual se hará un cuestionario y se enviará a las entidades interesadas y para la prensa, para su estudio y contestación, así como para su propaganda.

Una nota del Directorio sobre el movimiento de altas y bajas en Marruecos

Madrid.—En la Presidencia facilitaron a la prensa la siguiente nota: «El movimiento de altas y bajas de oficiales del Protectorado de África el cual es grande, no solo por el movimiento de fuerzas, sino por las circunstancias de existir en Marruecos un trozo forzoso de permanencia que im-

plica un cambio de personal que dan lugar a la publicación de relaciones, que pueden sugerir la idea de bajas. Y como éstas aun cuando sensibles no son sino solo una parte del número total ocurridas por todos conceptos, estima que debe celebrarse este punto para evitar entretenas y alermas en la opinión, tanto más injustificadas, cuando aun con el dolor que siempre producen las bajas, estas son siempre menos en proporción a las que corresponden por la magnitud e interés de la empresa que se lleva a cabo en nuestra zona de Marruecos.»

Andrés aclaración se hace precisa con las bajas, tanto las dadas oficialmente como las particularmente, que pudieran considerarse como de sangre siendo así que muchas son por enfermedad o accidente que dan un contingente siempre grande aunque dentro de lo normal en la proporción de las fuerzas que operan en aquel territorio.

Una familia aprovechada

Sevilla.—La benemérita del puesto de San Bernardo, ha detenido poniéndolos a disposición del Juzgado del Salvador, a Francisco Platero Villalón, Antonio Andrades Blanco, Antonio Aranda Muñoz e Isabel Romero Aranda, autor y cómplices respectivamente de numerosos hurtos de prendas de las cuales se ha rescatado un número por la guardia civil. Los detenidos han sido ingresados en la cárcel a disposición del Juzgado expresado.

Nuevo delegado gubernativo.

Sevilla.—El gobernador civil señor Muñoz Lorente, ha recibido una Real orden nombrando delegado gubernativo del distrito de Morón al comandante de artillería don Manuel Zabaleta.

En libertad

Madrid.—Han sido puestos en libertad los abastecedores y entradores de carnes que se hallaban presos como consecuencia del solucionado conflicto de la carne.

Visita de una comisión

Madrid.—Esta mañana visitaron al marqués de Magaz, una comisión de ingenieros ayudantes de minas y de fábricas metalúrgicas que han concurrido a la Asamblea celebrada donde asistieron muchos representantes de provincia.

Entre otros asuntos trataron de la R. O. de 25 de Octubre, así como de la creación de una comisión que entienda en la organización del cuerpo único que tenga derechos preferentes para ocupar los cargos de profesores auxiliares del Estado y de las industrias.

Tratóse también de la religión de la Junta y de las líneas generales del plan a seguir.

La firma de hoy

Madrid.—Entre los de retos firmados esta mañana por el Monarca figuran los siguientes:

Ascendiendo a general de brigada el coronel don Antonio Sánchez Pacheco.

Disponiendo que el auditor de la Armada don Francisco Pego, pase a la primera reserva por edad, cesando de consejero togado del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Nombrando consejero al auditor general don Onofre Sastre.

Nombrando auditor general a don Francisco Zabal.

Id. auditor de la Capitana de la cuarta región al auditor general don José Sarnes, que prestaba sus servicios en la sexta región.

Idem para la sexta al auditor don Valeriano Villanueva.

Concediendo la medalla de sufrimientos por la Patria, al teniente don Joaquín Jiménez Vel., por su comportamiento en campaña.

Idem al teniente de infantería, don Fernando Ramírez.

D. Hacienda: Nombrado jefe de tercera clase del cuerpo pericial del Estado a don Pedro Pérez Caballero, que presta sus servicios en la sección de Contabilidad.

Nombrando para la sección de Contabilidad a don Fernando Jiménez Vergara.

Idem para la sección de Hacienda a don Celedonio Rodríguez.

Varias noticias de Berlin

Berlin.—En contestación a una car-

ta del agente general de pagos, ha dicho el ministro de Hacienda que comparte su opinión acerca de la percepción de tasas.

Los jefes de los sindicatos de funcionarios públicos, han estado en la cancellería pidiendo aumento en sus haberes.

Dicen que en los momentos actuales no tienen para hacer frente a la vida con los sueldos presentes y la subida que tuvo hace poco, fué totalmente irrisoria, sobre todo para los pequeños sueldos y modestos funcionarios.

Dicen de Ortel que en las cercanías de la población en la frontera ha ocurrido una fuerte estramuzza entre germanos y polacos, porque los aduaneros de la frontera sorprendieron a una partida de 15 contrabandistas.

Uno de éstos fué muerto por los aduaneros, o tres varios resultaron heridos y tres de ellos fueron apresados por los gendarme.

Lievaban abundantísimo contrabando.

Consejo de guerra contra un cabo de la Guardia civil.

Sevilla.—En el Consejo de guerra que se seguía contra un cabo de la Guardia civil, porque en Osuna dió muerte a un vecino en circunstancias que promovieron un verdadero alboroto en el vecindario, hasta el extremo que una comisión fué a la capital a protestar de la conducta del guardián, pues en el suceso no había mediado provocación por parte de la víctima, ha sido condenado el citado cabo a 18 años de prisión.

De Almería

En el pueblo de Vera unos ladrones entraron en una casa violando las puertas y forzando todos los cajones, llevándose cuanto de valor encontraron.

No ha sido posible detener a los autores del hecho.

La huelga del ramo del azúcar en La Habana.

Habana.—El Embajador de los Estados Unidos ha visitado al Presidente Zayas para tratar de las medidas al objeto de solucionar la huelga existente.

Las tropas mantienen el orden en todos los sectores de la población.

El gobierno ha ordenado la deportación de seis españoles acusados de haber colaborado en la huelga de las fábricas de azúcar.

Han sido embarcados en un vapor que sale para España, preparándose otras deportaciones de súbditos extranjeros que han intervenido en esta huelga.

Un pesquero italiano encajado.

Onil.—A causa del fuerte temporal reinante, a las 23 horas de ayer encalló en la costa frente a este pueblo, un pesquero italiano.

Las autoridades de Marina y fuerzas del Carabao, se apresaron a auxiliar al buque, logrando salvar a toda la tripulación.

Fueron auxiliados éstos por la Cruz Roja.

Por falsificar participaciones de la Lotería.

Valencia.—Ha ingresado en la cárcel a disposición de la autoridad judicial, un sujeto que había repartido participaciones de la lotería de Navidad, sin que hubiera adquirido décimo ni billete alguno.

Fué delatado por otro compañero suyo en el «negocio» llamado Francisco Orejón, el que también fué detenido.

Millán Astray en Madrid

Madrid.—Esta mañana estuvo en la Presidencia el coronel Millán Astray al objeto de visitar al Marqués de Magaz, no pudo hacerlo a causa de encontrarse el presidente interino despatchando con el Monarca en Palacio.

Conferenció Millán Astray con el general Gómez Jordana y luego estuvo en Palacio cumplimentando al Monarca. El Rey invitó a almorzar en Palacio al coronel Millán Astray.

El ramo de construcción

Cornua.—Los obreros del ramo de construcción se han reunido, remitiendo una nota al Gobierno civil, en la que dan cuenta de que irán a la huelga en el caso de que los patronos no quieran acceder a la petición de aumento de cincuenta céntimos diarios en el jornal, que tenían formulada hace tiempo, sin que hasta la presente hubieran obtenido contestación.

Desde Montevideo

Montevideo.—El ministro de negocios extranjeros ha dado instrucciones al ministro en Rio Janeiro, para que pida reparaciones por la violación de fronteras perpetrada por las tropas brasileñas que dieron muerte a un súbdito uruguayo dentro del territorio de este país.

De la política francesa

Paris.—En la última sesión de la Cámara, el diputado Tautiger, perteneciente al bloque nacional, interpelló al Gobierno acerca de la manifestación tributada al cadáver de Jaurés, durante el traslado del mismo, por elementos comunistas.

Dijo que, cuando llegase el momento oportuno, preguntaría por la procedencia de los fondos que han llegado al bloque de las izquierdas.

Entonces veis —agregó— como unos miembros del Gobierno recibían los fondos.

Herriot interrumpe vivamente y dice: Cite nombres.

Continúa el señor Tautiger y dice que en el año 1919 la Unión recibió fondos para subvenir a los gastos de la elección en el departamento del Ródano con el fin de que triunfara una lista en la que figuraba Herriot.

El Sr. Herriot protesta airado contra esa afirmación y dice que en la ceremonia de la traslación de los restos de Jaurés, no hubo desórdenes ni incidentes alguno y afirma que el Gobierno no defenderá a los republicanos contra los comunistas, como contra los reaccionarios.

La sesión resultó bastante animada con esta interpellación, dando motivo después de terminada a muchos comentarios en los corrillos políticos.

Noticias de Melilla

Melilla.—Las fuerzas de la harka efectuaron una protección hasta Zars teniendo tiroteo con los rebeldes sin consecuencias.

A Málaga marchó el diestro Ignacio Sánchez Mejías, siendo despedido por el general Sanjurjo y varios amigos más.

Fuerzas indígenas realizaron un reconocimiento, sosteniendo tiroteo con el enemigo.

En actos del servicio resultó herido el soldado del regimiento de Alava Alfonso Díaz Mora.

De Madrid marcharon a Alhucemas los vapores «España número 5» y «Alicante».

Noticias de Larache

Larache.—A consecuencia del mal tiempo las columnas de Menerah, Tefet y Tartort no han efectuado movimiento alguno en estos días.

Fuerzas de la harka amiga y de la mahala, al mando del comandante Sáenz, ejecutaron una raza en el aduar de Dar Jan, asa téandolo e incendiándolo.

Fueron apresados al enemigo 40 vacas y 4 yeguas, haciendo varios prisioneros de los rebeldes. Quedaron sobre el campo varios cadáveres.

Nuestras fuerzas tuvieron cuatro bajas y nueve heridos, todos pertenecientes a las fuerzas indígenas.

La «Gaceta»

Madrid.—Entre otras la «Gaceta», inserta hoy las siguientes disposiciones:

Disponiendo que el personal de la Inspección Provincial Industrial, sea con arreglo a la plantilla que se consigna.

Aprobando la plantilla numérica del Cuerpo de Contabilidad del Estado.

Autorizando al subsecretario de Hacienda, para disponer que los jefes de administración de provincia que no figuran en plantilla, sigan en el desempeño de sus cargos hasta que se vayan acoplando a las plantillas.

FABRICA DE PAN DE CRISTOBAL GARCIA. El pan que provee esta casa es de superior calidad. Teléfono 210.

INTERESANTE. La Gran Fábrica de Pan de Casa Fuentes hace toda su elaboración de Privilegio con trigos extremeños y se expone a los siguientes precios: Bolsas 1.000 gramos... 60 cént. 500... 65... 250... 70... Pan de Madrid, Panecillos y Pan de lata, a 1/8.

PANADERIA DE José Hernández. Trinidad, 10.—Cádiz. Teléfono 171. Hablando adquirido este Establecimiento, ofrece cuidadosamente al público pan elaborado con las mejores harinas de España y peso exacto. Servicio a domicilio. Roseas, 0,70; 1/2 de 500, 0,65.

El Astillero corre peligro de cierre muy próximo

Atento el personal que presta servicios en el Astillero Gaditano, al riesgo que se avecina de continuar la demora en concederse por el Gobierno la construcción del nuevo buque escuela «Minerva» y la transformación del «Agustella», en ponton carbonero, cuyos planos de ejecución, se hallan hace tiempo en Madrid resociaron maestros, empleados, obreros y demás elementos de dicho establecimiento acudir a la Alcaldía, para exponerle su situación y el peligro de un para total y quizá el cierre indefinido de los talleres, lo cual producirá profundo quebranto en el personal y perjuicio indudablemente a la vida local.

Al objeto de visitar al señor Blázquez, esta tarde concurrirá a su despacho, llevando la voz y nombre de todo el personal dependiente del Astillero, una comisión formada por dos obreros y dos empleados, quienes rogarán al Sr. Alcalde, que ponga toda su valiosa influencia cerca del Directorio para conseguir la ejecución de las dos obras navales, antes relatadas.

Confía la clase trabajadora y los elementos de maestranza y escritorio, que con el apoyo del Ayuntamiento y su Alcalde, alcanzarán la petición referida.

Están, por adelantado, seguros de la buena voluntad de todos los concejales y, en cuanto al Sr. Blázquez, consta a los solicitantes pueden tener seguro su concurso entusiasta, por tratarse de un asunto que a Cádiz afecta de modo importantísimo.

A las seis de la tarde, verificóse la anterior visita a la Alcaldía, siendo la comisión acompañada de don Manuel Escandón.

La comisión está constituida por los señores don Antonio Revuelta, don Salvador Marcos, don Francisco Montero y don José Gómez y Bernal.

Los comisionados salieron muy satisfechos, y el alcalde, probablemente, hablará de ello en la Permanente de mañana, en la que tal vez se acuerde marchar a Madrid, tan pronto termine el Pleno del sábado.

El suceso de esta tarde

Accidente desgraciado

Por el muelle Reina Victoria, transitaba esta tarde un carruaje «mildor», folio 56, que guiaba José Tovar Brea, y es de la propiedad de la empresa López Domínguez, conduciendo a don Genaro Subian Mellado, vecino de San Fernando, domiciliado en la calle Castreña 49, al que acompañaban don Manuel Bruzo Vibod, don Salvador Moreno Canelo y don Miguel Cabello Espinosa, los tres residentes en Cádiz y conocidos en la industria de compra y venta de hierros, metales y otros artículos de lo vulgarmente llamado «de herrillo», y como el caballo se espantara, salió a veloz carrera, penetrando en la plaza de Isabel II, de manera vertiginosa, siendo detenido por varios cocheros de los que en ese sitio tienen su parada.

Los indios señores don Genaro Subian y don Manuel Bruzo, se arrojaron del carruaje, frente al ingreso de la calle Pío IX, ocasionándose el primero lesiones en el brazo izquierdo, siendo inmediatamente asistido en el Hospital de San Juan de Dios.

Brestaron asistencia facultativa, el médico de guardia don Francisco Ventín González, auxiliado por los practicantes señores Izquierdo y Espinosa.

Fuó apreciada la fractura completa del codo y radio izquierdo, por su tercio inferior, siendo entablillado y vendado el brazo por el señor Ventín.

Se hicieron elogios de la serenidad y pericia del cocho José Tovar Brea, que evitó atropellos, dada la velocidad de carrera del caballo y teniendo en cuenta lo ocurrido que se hallan siempre las leguas por que circula el carruaje.

También merecen plácemes los que se apoderaron del caballo, que fué detenido, mediante una chaqueta, con la cual se le cubrió la cabeza, permitiendo así pararlo.

Los cabos de la Guardia Municipal, José Llanos y Eugenio Ramos, intervinieron eficazmente.

Luego de curado el Sr. Subian, con sus amigos, abandonó el Hospital de San Juan de Dios, para trasladarse a San Fernando.

El cocho Tovar, se retiró indispuesto a su domicilio, por efecto de la impresión sufrida, al ocurrir el accidente reseñado.

De interés

Habiendo llegado a mi conocimiento que unos Agentes de Seguros que a su vez dicen dedicarse a la defensa de asegurados, han tomado el nombre de la Sociedad Anónima «La Ibérica» fundada en 1886, legalmente constituida e inscrita en el Registro Mercantil y que represento en esta Provincia desde hace muchos años, como que también cobran por anticipado el 50 por 100 de la cuota que fijar, he de advertir a todos los asegurados en general que esta Delegación no tiene Agentes Productores autorizados para cobrar ni formalizaciones de contratos sin mi previa intervención.

GERMAN GARCÉS. Delegado Provincial de «La Ibérica» Defensa y Garantía de Asegurados Oficinas: Sacramento 3.—Cádiz. Teléfono 363.

Dr. Gilardón. Consulta médico-quirúrgica de 2 a 4. Isabel la Católica, 2.

PEDID ANIS OLMO 22º. CONSTATINA. Digrafía de M. Garés.

JABON DE SALES DE CARABAÑA. MEDICINAL y de TOCADOR.—EL MEJOR PARA LAS AFECCIONES de la PIEL. Pastilla, 1,50. Pedidos: Hijo de Joaquín M. Lahera, Duque de la Victoria 3 y 5. De venta en perfumerías y droguerías.

Orientaciones

Para mi querido amigo don José Calderón.

Salvando, como siempre, los respetos legítimos y naturales, comienzo estas cartillas, consiguando que no abominó de los hombres de buena fe que en la política militaban.

Ellos, que en su mayoría, se elevaban por méritos personales, llegando a altos puestos, fueron, sin embargo, los que por abandono, levedad, presiones irresistibles o conceptos equivocados, llevaron el régimen de gobierno y el principio de autoridad, a un resquebrajamiento pavoroso, al que no podía sobreponerse el espíritu más optimista. Ellos, o los de entre ellos capacitados, perdieron su acción; unos llegaron al retraimiento efectivo; otros, con sus excepcionismos, a dejar hacer y obrar.

Posible es que todo fuere culpa del ambiente pero, hasta los menos avisados, veíamos tan cargada la atmósfera, que se hacía necesario abrir un hueco por donde penetrara aire y sol.

El pasado, pertenece a la historia, y no es recriminar lo que antes digo, más bien satisfacción.

En medio del desconcierto de la vida social, el corazón de España, latía con deseos de renacer, y en el alma de España, había sueños de un porvenir mejor, atormentados estos bellos sueños, por la pesadilla de la desarmonía social, del resquebrajamiento moral, de la depreciación de espíritu, del miedo tenebroso; y en este estado, nació el día 13 de Septiembre de 1923, que en su luz crepuscular de la mañana, nos trae una corriente de aires, purificadores del irrespirable ambiente en que casi nos ahogábamos ya.

Apudamos el golpe de Estado, porque representó un máximo esfuerzo para comenzar una obra de regeneración; porque este esfuerzo tuvo la más feliz de las iniciaciones, sin producir ninguna convulsión de lamento; y precisamente en la tranquilidad y alegría con que se recibió esa iniciación, está demostrada su eficacia y su necesidad.

Fué nuestra clase media, de las primeras en manifestarse, por que es educada y consciente; lamentamos y sentimos las desdichas de España y amamos nuestra Patria, porque sabemos que se forma del núcleo de nuestras

propias familias y o que los de un bienestar común, puede deducirse el bienestar particular.

Los que agotamos nuestra existencia en el trabajo, los que quebrantamos nuestra salud y torturamos nuestro cerebro, para mantener nivelado un presupuesto económico, los que para satisfacer las necesidades de nuestro modesto hogar luchamos sin descanso, tenemos más exaltado el cariño familiar, si se nos altera el orden, si se nos encorrea la vida, representa un nuevo sacrificio, un nuevo luchar. ¿Cómo no esperanzarnos de un porvenir mejor? ¿Cómo no ambicionar la paz moral y material?

Hoy, que se practica una labor abnegada, hoy que el inhospitalario suelo Africano se riega con la sangre generosa de nuestros hermanos, para reducir a sus más pequeños límites ese gran problema nacional, es indudable, que las censuras suenan a falta de nobleza, y los romanticismos y los entusiasmos de palabra, son de un resultado ineficaz.

Hace falta una acción perseverante y decidida de todos los hombres de buena voluntad, por que la acción individual fracasaría. Hace falta una unión patriótica de fuerzas, que laboren sin cesar con energías, que hagan efectivos los deberes de ciudadanos; que traigan un plan de gobierno para el porvenir, que velean continuamente por el orden y la armonía social; por el cumplimiento de las Leyes, por la hermandad de todos los pueblos que hablan de nuestro idioma, para así conseguir una reconstitución de nuestra casa solariega, respetada de todos por su historia y por el desarrollo de sus virtudes.

Ha terminado para los buenos españoles la vida de espectador escéptico, precisa deponer rencillas mezquinas; y convertirse en actor lleno de optimismos, de acción y de amor a España.

El pesimismo deprime, entristece y no es cristiano.

FRANCH.

LA MUNDIAL.-S. José 47

Gran Somatén Español de la segunda Región

CADIZ

De los cabos de partido judicial

CAPITULO IX

Artículo 48. En cada partido judicial de las provincias integran las distintas regiones de la Península e islas adyacentes existirá un cabo de Somatén con la denominación de «Cabo de partido judicial», que será el jefe del Somatén en su partido respectivo.

Vivirán en él, y, por la importancia de este cargo, serán personas de reconocida posición y prestigio dentro de su partido respectivo, y se harán merecedores del respeto y consideración de sus conciudadanos.

Art. 49. Serán los intermedarios entre el vocal referido y los afiliados al Somatén de sus partidos judiciales para todo lo que se refiera al servicio de la Institución, y facilitarán todos los datos que aquel les pida respecto del personal de su partido, al cual deben conocer en todos sus aspectos, remitiéndoselos el vocal, al mismo tiempo al jefe u oficial auxiliar del Somatén de la demarcación a que corresponde su partido.

Art. 50. Propondrán en la forma en que actualmente lo hacen, con la conformidad de los respectivos vocales; a las personas que hayan de ejercer los cargos de cabos y subcabos de sus distritos municipales, con el parecer del subcabo correspondiente; y el conformo de los interesados; propuesta que dirigirá al vocal para que ésta le envíe informada al presidente, para su curso y aprobación de la autoridad superior, si el informe es favorable y en caso contrario, para someterlo a la decisión de la comisión organizadora respectiva en la primera sesión que por esta se celebra.

Asimismo, informarán las propuestas de cabos y subcabos de pueblo, barrio o zona y grupo que los de distrito les propongan para la aprobación y nombramiento por las comisiones organizadoras respectivas.

Art. 51. En ausencias o enfermedades del jefe u oficial auxiliar harán sus veces en todas sus funciones los cabos de partido en los suyos respectivos (sin perjuicio de los que por su

cargo como tal cabo le corresponda), poniéndolo ambos en conocimiento del vocal y del presidente, al que darán cuenta a la vez de las novedades que juzguea digna de mención respecto del personal y sucesos que ocurran, para que dicho presidente pueda ponerlo en conocimiento de la comisión organizadora o de la superior autoridad.

Art. 52. Los cabos de partido judicial conservarán en carpeta toda la correspondencia, documentos oficiales y Boletines de la Institución, para hacer entrega de todo ello a su sucesor cuando llegue el caso.

Cádiz 21 de Noviembre de 1924.—El comandante jefe auxiliar, José Dorronzoro.

A. Cortés OPTICO MONTAÑEZ, 9 CADIZ

Unica casa en la provincia que tiene cristales combinados para poder servir las recetas de los señores oculistas en el acto.

Depósito exclusivo de los legítimos Anectínicos Crookes para evitar los rayos ultravioletas.

Esta casa no cobra su importe si los cristales no fueran aceptados por el señor oculista que los hubiera recetado.

“El Palomar”

CAFE

(Pl. y Margall n.º 4.)

Exquisitos vinos de los señores Floridos Hermanos—Osborne—Vélez y el especial de la casa «El Palomar».

Embotellado de las mejores marcas en aguardientes y licores. Abundantes tapas en variedad y cantidad; y sobre todo el exquisito café a todas horas a 0,20 ptas.

Conciertos todas las noches

Herederos de Antonio Millán

PROPIETARIOS DE LOS VAPORES

«Mercedes», «Puerto de Santa María», «Cádiz», «Antón», «Cristina», «Antón», «Emilia» y «Violeta».

Servicios semanales entre Cádiz, Sevilla, Sanlúcar y Huelva.

Servicio de línea entre Sevilla, Cádiz, Gibraltar, Puerto Meyerga, y Larache.

Servicio de verano con el vapor «Cádiz» entre Sevilla y Sanlúcar.

Escritorio: SANTO CRISTO núm. 2.—CADIZ

Aurelio Alcón y Comp. CADIZ

Comisarios de buques.—Agentes de Aduanas.—Representantes de las empresas e importantes Compañías españolas y extranjeras de vapores, salvanetas, remolques, etc.

Comisiones, consignaciones, trámites flotantes, seguros.

Agentes de ITALIA—AMERICA, Sociedad de Empresas Marítimas y LA PATRIA HISPANA, S. A. de Seguros.

Dirección telegráfica y telefónica: ALCON.

Teléfono interbase, 24.—Oficina: ISAAC PERAL 9

Línea Regular de Vapores de Ibarra y Compañía

Servicios semanales, admitiendo carga para los puertos siguientes:

Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Tarragona y Barcelona.

INFORMAR SU DESIGNATARIO, JUAN J. RAVINA EFATO DIEGO DE CADIZ 12.—CADIZ

Línea de Vapores

Manuel Fernández Pnjol-Cádiz

Servicios para Tánger, Arcila, Larache (muelle) Ceuta Melilla.—Admite carga.

Formará su armador, Duque de la Victoria 2, dup. 19 Tel. 535

Grandes Almacenes de Mueble

DE LA

Vda. de Luis Salvador

Sacramento, núm. 11, Cádiz

Venta a plazos y al contado.—Especialidad en tapicerías fabricadas en la casa, a precios sin competencia

Remington

EL MODELO MEJOR



DE LA REMINGTON

El Número 12 ¡NO SE OYE al escribir!!

LOS AMIGOS ANTIGUOS SON LOS MEJORES

Casa central : Lavelette.—Trafalgar número 6.—BARCELONA

SUCURSAL EN CADIZ

DUQUE DE TETUAN 32

